

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50.
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Sábado 8 de Junio de 1912

Núm. 9.522

A. CHERIGUAN
Cirujano Dentista
Orense

Todos los trabajos llevan la
garantía de los estudios y de
la práctica adquirida en los
importantes gabinetes del
Extranjero.

Consultará en esta ciudad desde el 10 de
Julio hasta el 10 de Julio. Hotel Suizo.

El 606 en el Congreso médico de Roma

Corre estos días por periódicos y revistas una noticia que para muchos acaso sea estúpida y para otros muy natural por prevista y descontada. Esta noticia es que en el Congreso de Medicina recientemente celebrado en Roma, fué condenado el Salvarsán por su toxicidad por considerarlo ineficaz en el tratamiento de la avariosis.

Permítaseme que sienta un ligero movimiento de orgullo al consignarlo así. Cuando más intenso era el clamor en pro de la novísima medicación y más vivo el entusiasmo despertado por ella en los impulsivos partidarios de todo lo moderno, no tuve empacho en dar la voz de alerta en este mismo lugar, procurando poner las cosas en un prudente medio, juzgándolas serenamente; y aún advirtiéndome a adelantar que acaso no fuese tan verdadera y decisiva la pretendida acción del famoso preparado; y que en todo caso convenía esperar y no declararse con sobrada precipitación en pro, ni en contra del mismo. Más tarde y también aquí, sin contar las veces que lo hice en revistas y periódicos profesionales, volví sobre el asunto, documentado ya con muchos casos de experiencia personal y otros muchos más recogidos en mis lecturas, insistiendo en mis anteriores advertencias y añadiendo que por lo menos, los resultados de la nueva medicina no eran constantemente favorables y que no era por lo tanto prudente dormirse en la peligrosa confianza que las alharacas, más populacheras que científicas, que ciertos ilusos propagaban sin fundamento real para ello. Después de esto mis temores se confirmaron abundantemente; y la reacción tan natural que el no esperar la fama verdaderamente infantil, vino a darme la razón en mi desconfianza actual; razón que la decisión del Congreso último consagró de todo en todo.

No para darme la inocente vanidad de publicar estos hechos, escribo estas líneas: hágolo tan solo para que se sepa el peligro que amenaza a esta clase de enfermos de seguir entregándose en brazos de charlatanes imprevisores que no vacilan en hacer afirmaciones cate-

góricas sin tener en cuenta las lamentables consecuencias a que imprudentemente los exponen. Y no se crea que la decisión citada recayó en el caso sin detenido estudio y, más que nada, sin que durante el tiempo transcurrido no haya sido observado y estudiado concienzudamente. Todo el que haya seguido con atención imparcial el proceso y evolución del preparado en cuestión bien pudo prever el resultado presente.

El principal fundamento del Salvarsán era la esterilización magna, considerada como condición indispensable para la curación completa y definitiva del mal en una sola y única aplicación del remedio, aplicación que no había sido posible llevar a cabo, hasta que se encontró la combinación sabida, después de seiscientos seis ensayos y de aquí su nombre. Pero aconteció que al poco rato se vió que la aplicación *intra* no era suficiente; y hubo necesidad de repetirla, obteniendo a pesar de ello los mismos inseguros resultados, con lo cual la magna esterilización cayó por su base. Y tras esta modificación vinieron otras más, unas en la dosis, otras en el procedimiento, otras en la forma de administración y aún alguna en la composición, quedando después de todo esto reducida la primitiva fórmula poco más que a un esquema. Las ampollas inyectables Isaac acabaron de convertirla en una inyección más entre tantas como fueron sucesivamente desahucándose.

A pesar de todo lo dicho y sucedido, libréme Dios de considerar fracasado a Erlich; lo primero porque él no fué jamás de los vociferadores de su invento, repitiendo siempre y en toda ocasión y hasta la saciedad que no invalidaba las antiguas medicaciones, a las cuales se debía acudir en casi todos los casos, antes, durante y después de la suya; y lo segundo, porque el verdadero mérito del maestro alemán—y éste tuvo el gusto de repetirlo más de una vez—no estriba tanto en la eficacia de su fórmula, cuanto en la original orientación terapéutica que inicia, mérito injustamente relegado a segundo término y casi al olvido por el malhadado bullicio en mal hora levantado por los fugaces éxitos, torcidamente interpretados por observadores frívolos y superficialistas.

Volvámos, pues, a lo justo y a lo prudente, que toda prudencia es poca cuando se trata de peligros tan graves, tan hondos y tan trascendentes, como es la posible contaminación consecutiva a las falsas curaciones.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

Para fines. Se anuncia un invento con- industrial, siderado muy importante para fines industriales, y el cual tiene por objeto eliminar el peligroso dióxido de azufre de los humos que despiden las fundiciones de mineral. Hace años que el Gobierno yanqui estaba interesado en la solución de este problema, habiendo ordenado la clausura de un número de establecimientos de esa clase por los grandes perjuicios que los humos causaban a los campos, habiéndose demostrado que los humos de una sola fundición pueden destruir la vegetación en una área de 1.000 millas cuadradas. Si el nuevo invento resulta practicable será de incalculables beneficios a aquellas industrial.

Plaga de vi. En el Tiro, a causa de los calores, una plaga de víboras

ha caído sobre campos y ciudades, causando daños grandísimos. Baján de las montañas a centenares e invaden los sembrados, los jardines particulares, las casas, ocultándose en alcobas y alacenas. Hay verdadero pánico, pues la mordedura de la víbora es mortal, y se han establecido centros cauterizadores para curar a las víctimas que son numerosas.

Un libro de El Príncipe heredero va a publicarse en una casa editorial de Stuttgart, sobre sus excursiones de caza en Alemania y en el extranjero. Varios capítulos están dedicados a la caza del elefante y del tigre. El libro irá ilustrado con fotografías tomadas por el Kronprinz y por su esposa, la Princesa Cecilia.

Una joya es- Varios obreros, ocupados condida en hacer reparaciones en una de las galerías exteriores de la iglesia de Nuestra Señora de Mantes sur-Seine, encontraron en una habitación retirada, en la cual no se había entrado hace más de ochenta años, un viejo tapiz, que destinaron a todo para librarse de la lluvia durante las horas de trabajo.

La presencia de una persona, conocedora de las obras de arte, les hizo saber que el despreciado tapiz era un magnífico ejemplar de un viejo tapiz persa de gran valor.

El director del Museo del Louvre, M. Pujalet, ha ofrecido al alcalde de Martes 3000 francos por la joya artística, que tiene ocho metros de largo por cuatro de ancho; pero éste se ha negado, hasta que peritos de probidad reconocida lo justiprecien.

MEJORAS LOCALES

Bomberos voluntarios

Al tener conocimiento de la asoladora noticia de un incendio, todos acuden presurosos al lugar del siniestro, y se disponen a prestar su auxilio personal, sin atender a que sea horroroso ó de poca importancia, porque el móvil en estos casos se inspira en evitar una catástrofe, ó un día tuctuoso, disponiéndose nuestro ánimo a atajar el mal que pueda resultar, no solo a los habitantes de la casa incendiada, sino también a evitar las pérdidas materiales que pueda ocasionar en sus intereses.

Cuando ocurre un accidente de esta clase, suele acudirse a tiempo, casi siempre, prestando auxilio con prontitud, pero en nuestra ciudad con frecuencia tenemos que lamentar la falta de personas prácticas que puedan dirigir los trabajos de extinción con buen éxito, empleando medios eficaces para que la rapidez de las llamas no llegue a dominar el edificio, propagándose de tal modo que hagan pasto en las maderas y adquieran un radio de acción que se haga imposible dominarlas.

Se nota siempre la falta de una buena dirección y de personal de bomberos peritos en estos trabajos, y como el pánico cunde entre los que se apresuran a prestar sus buenos servicios, no aciertan a obrar con el tacto y pericia necesarios y entonces puede suceder en tan difícil situación, que aturdiendo a los que se hallan expuestos a ser víctimas, no logran dar un paso que sea eficaz para cortar el incendio en breve tiempo; evitar sus terribles consecuencias y prevenir el riesgo de todos.

Si a los inconvenientes indicados se une el de contar con un material imperfecto y de malas condiciones para la extinción de incendios y entonces la situación tiene que agravarse, haciéndose imposible todo auxilio, y aunque se lucha titánicamente, exponiendo su vida los hombres que acuden al siniestro con actitud heroica, toda tentativa resultará infructuosa.

Atentos al bien público, inspirados en sentimientos humanitarios para con nuestros convecinos, debemos pensar seriamente en crear una institución de bomberos voluntarios, formada en su totalidad por gentes trabajadoras y laboriosas, que en todas ocasiones saben prestar su concurso desinteresado, cuando es menester; pero es muy conveniente que adquieran pericia a fin de que con su instrucción y práctica puedan realizar con éxito los trabajos de salvamento, merced a una buena y provechosa organización, y con ella podrán dirigir su actividad desde los primeros momentos, consiguiendo la localización del incendio.

Dispongámonos en tiempo oportuno empinando nuestros esfuerzos en bien de la humanidad, y con la acertada dirección de un profesor de Gimnasia, los honrados hombres que con su generosidad saben emplear supremos esfuerzos en momentos difíciles podrán cumplir su misión protectora dedicándose a los trabajos de salvamento, sin grave riesgo, acaso logren alguna vez arrancar de la muerte a personas de la casa incendiada.

Debemos confiar en que el *Círculo Católico de Obreros* ha de saber apreciar la importancia de la organización de un cuerpo de Bomberos voluntarios, fundado en el amor y en la caridad hacia nuestros semejantes, y que ha de procurar la realización de laudable pensamiento, que indudablemente contará con la cooperación de todos los buenos santiaguenses, a fin de que podamos estar prevenidos cuando ocurra algún incendio. Procediendo con buen método, conseguiremos hacer frente al peligro y no ocurrirá que los poseídos de aturdimiento se vean perplejos sin poder realizar una positiva finalidad en el auxilio que haya de prestarse.

Es misión de los municipios crear y proteger un cuerpo de Bomberos, pero la situación financiera del nuestro, que nadie desconoce, no le permite realizar esta útil y necesaria mejora, como en otras poblaciones; si bien creemos que organizándose uno de voluntarios, se resolverá a dotarle de los medios necesarios de salvamento, con material moderno; y a los individuos que lo constituyan, les estimulará de algún modo, concediéndoles gratificaciones cuando se distinguen por su prontitud en acudir al lugar del siniestro, por su actitud heroica ó por su brillante conducta.

Acordémosnos de los bomberos a tiempo y encaminemos nuestros esfuerzos a que su entusiasta labor pueda ser digna de encomio y acreedora a las alabanzas de todos.

H. CODESIDO.

UN PRECURSOR DE LA AVIACION

En Toledo y con gran solemnidad se celebraron en la parroquia de San Román funerales en sufragio del alma de Bartolomé Lorenzo Guzmán, considerado como el primer aviador del mundo. Falció en el hospital de Toledo y

fué enterrado en dicho templo el 19 de Noviembre de 1724.

En conmemoración se ha colocado una lápida en el pórtico de la iglesia.

Pronunció un sermón el párroco señor Molina, y asistieron al acto las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento bajo mazas, Comisiones de Ingenieros militares y el aviador Lacombe.

Al ser descubierta la lápida la banda de la Academia ejecutó el himno portugués.

El aviador Lacombe realizó por la tarde ascensiones en un aeroplano en el campo de tiro de la Academia.

Los vuelos resultaron muy precisos y de gran duración.

Los peritos agrícolas

Ha terminado la Asamblea que celebraron en Orense los peritos agrícolas de Galicia.

Fueron dos las sesiones y tuvieron efecto en el salón de actos de la Diputación provincial.

Entre otros acuerdos adoptaron los siguientes:

Solicitar y recabar de los poderes públicos disposiciones legales encaminadas a que con respecto a los títulos oficiales que ostentan los asociados, se alcance la anulación completa de los que se intrusaron en sus oposiciones.

Proyecto de Montepío:

Que todos los asociados conserven datos de sus operaciones periciales para ponerlos a disposición, cuando llegue el caso, del personal encargado de la formación del Catastro.

Y elevar a los poderes públicos las conclusiones aceptadas por la Asamblea, en demanda de su cumplimiento.

Los Reyes a Galicia

Comunican a un estimado colega regional que el Sr. Marqués de Riestra que tan principal parte tomó en el asunto de Cortegada, fué recibido por el Rey hace algunos días.

El Rey confirmó que ha dado las órdenes oportunas para que se reúnan cuanto antes en la isla de Cortegada las obras de su palacio.

Tiene el monarca interés vivísimo en que tales trabajos vayan con la mayor rapidez posible para que la edificación quede terminada pronto.

Anunció Don Alfonso al Marqués de Riestra que acaso este verano venga a Pontevedra con la Reina María Victoria para ir a Cortegada y dar algunas instrucciones sobre el terreno.

GALICIA

Laj juventud Progresiva de Vigo organiza para el próximo domingo 23 de Junio, una excursión a Valença do Minho, como prueba de simpatía al país vecino.

En Valença se celebrará un acto público a la llegada de los excursionistas.

Por la tarde se celebrará una función teatral en la que tomará parte la Sección de declamación de la Juventud Progresiva y otros elementos artísticos.

El día 16 se celebrará en Orense una becerra en la que oficiarán de "mata-dores el «Valerito» y el Orensano» co-

nuestras alas derecha é izquierda, reforzadas con los tres mil jinetes de reserva, corrían como flechas, cayendo sobre los desordenados flancos de las fuerzas de Sorais. Aquella carga decidió el éxito de la batalla: el enemigo retrocedió hasta el río, y hubo un instante de tregua, durante el cual pude llegar hasta mi caballo y recibir órdenes de sir Enrique. Después, con un espantoso clamor, agitando en el aire las banderas y empuñando las lanzas, el resto de nuestro ejército tomó la ofensiva y empezó a bajar despacio por la colina, abandonando las posiciones que había ocupado todo el día.

Al fin nos llegaba el turno, é íbamos a atacar.

Seguimos adelante, pasando sobre los muertos y heridos. Al aproximarnos al riachuelo reparé en algo extraordinario: galopando furiosamente hacia nosotros y abrazado con fuerza al cuello de su caballo, iba un hombre vestido con el traje de general zu-veni, en el cual reconocí a nuestro perdido Alfonso. Sus negros bigotes hacían imposible toda equivocación. Un momento más y estaba en nuestras filas, librándose milagrosamente de las lanzas de nuestros soldados; alguien, cogiendo su caballo del diestro, lo llevó adonde yo me había detenido un instante.

—Ah, monsieur!—murmuró con voz apenas perceptible, a causa del terror que le dominaba.—¡Gracias a Dios, sois vos! ¡Cuánto he sufrido! ¡Pero ganareis, monsieur, ganareis! ¡Huyen: son cobardes! ¡Escuchad, monsieur; tengo que decirnos una cosa que no es buena: van a asesinar a la reina Nyleptha mañana, apenas salga el Sol, en su palacio de Milosis; la guardi abandonará su puesto, y los sacerdotes la matarán. Yo estaba escondido detrás de una bandera, y lo he oído todo sin que me vieran los que lo referían.

—¿Qué?—exclamé horrorizado.—

—¿Qué quieres decir?

—¿Qué, monsieur? Que ese demonio de Nasta fué anoche a Milosis para arreglar el asunto con el patriarca Agon. La guardia dejará abierta la puerta de la escalera, abandonando sus puestos, y Nasta y los sacerdotes de Agon irán a matarla.

—Ven conmigo—le dije; y gritando a un oficial de estado mayor que estaba cerca que se encargara del mando de mi gente, cogí su caballo de la brida y fuimos a galope tendido al sitio donde ondeaba el pabellón real, a unos tres cuartos de milla de distancia, donde debía de hallarse Curtis, si aún vivía. Allí fueron nuestros caballos saltando sobre muertos y heridos, atravesando

lagunas de sangre, pasando por entre las lanzas de nuestros soldados, hasta divisar a sir Enrique, que, montaba sobre el caballo que Nyleptha le regalara al partir y rodeado de generales, sobresalía entre ellos.

Cuando llegábamos empezaban a avanzar de nuevo. Vi que llevaba un pañuelo ensangrentado alrededor de la cabeza; pero su mirada era tan límpida y brillante como de costumbre. Junto a él, el viejo Umslopogaas, con el hacha tinto en sangre y sin haber sufrido daño personal alguno, estaba tan fresco como de costumbre.

—Ocorre alguna novedad; Quatermain?—grité al verme.

—Sí; y grande. Hay un complot para asesinar a la reina mañana al romper el alba. Aquí está Alfonso, que lo ha oído todo y ha podido escaparse del campamento de Sorais.

Y con extraordinario rapidez referí lo que el francés acaba de decirme.

Curtis palideció mortalmente.

—¡Al romper el alba—murmuró—, y está poniéndose ya el Sol! ¡Amanece antes de las cuatro, y estamos a cien millas de distancia! ¡Nueve horas por lo menos! ¿Qué podríamos hacer?

—Está cansado ese caballo?—pregunté, impulsado por una idea repentina, indicando a Lue del día.

—No; acabo de montar hace un momento, cuando cayó muerto el que montaba antes, y ha comido bien.

—Lo mismo le ocurre al mío: bajos, y dejad que suba Umslopogaas. Antes de amanecer estaremos en Milosis; y si no estamos..., no será nuestra culpa. ¡No, no; es imposible que os retiréis de aquí! Os verían, y eso sería bastante para perder la batalla, que aún no está medio ganada siquiera. Los soldados creerían que tenéis miedo. ¡Vamos, listo!

Bajó del caballo, y Umslopogaas, obedeciendo a una señal mía, saltó sobre la silla.

—¡Adiós!—dije—. Si es posible, enviad dentro de una hora mil hombres que nos sigan con caballos de refuerzo, y disponed que un general tome el mando del ala izquierda y explique mi ausencia.

—Haréis todo lo posible por salvarla; ¿verdad, Quatermain?—preguntó Curtis con trémulo acento.

—¡Sí; os lo juro! ¡Apresuraos, que os habéis quedado rezagado!

Nos dirigió una mirada de afecto, y, seguido de su escolta, fué al galope para reunirse con la fuerza, que en aquel instante cruzaba el río, cuyas aguas se habían tornado rojas: tanta era la sangre derramada.

Folleto de EL ECO D SANTIAGO (59)

Aventuras de Brian Quatermain en el Africa central

casos, cuando tiramos al agua la mano del masai que mató a nuestro ascarí; pero el montañés me descargó un golpe tan terrible en el pecho y el costado izquierdo, que, aun cuando la cota de maglia me salvó la vida, comprendí que debía de estar gravemente herido.

Cal entre los muertos y heridos, perdiendo toda conciencia de mí mismo, y cuando la recobré de nuevo vi que los tiradores de Nasta, ó mejor dicho, los que quedaban de ellos, retrocedían hacia el río, y Good, a mi lado, sonreía con ternura.

—Hemos estado cerca; ¿eh?—me dijo—. Pero nunca es tarde si la dicha es buena.

Asentí, pensando, sin embargo, que la dicha no era completa para mí, toda vez que me sentía bastante mal. Justamente entonces vimos que los cuerpos de caballería estacionados en

mo se hace llamar, por ser de la ciudad de las Burgas, Benjamín González.

En la ría de Arosa está vacante una plaza de práctico de número, la cual habrá de provistarse por oposición.

Regresó a Lugo el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En Bóveda ha muerto una mujer de 111 años, que conservó sus facultades intelectuales hasta los últimos días de su vida.

El jefe de la cárcel de Pontevedra don Luis León Monfort ha sido nombrado subje de la Coruña, sustituyéndole D. Manuel Cruz Librada, que servía aquél puesto.

En la Coruña se ha verificado la boda de la Srta. Consuelo Español Núñez y el auxiliar facultativo de Obras públicas D. Manuel López Vázquez.

Los novios salieron en viaje para Vigo y otras poblaciones de Galicia.

Se ha descubierto en Orense que la vacuna que se aplicaba a los niños pobres no daba resultado.

De quinientos niños vacunados, en ninguno de ellos prendió.

Analizada la vacuna vióse que contenía agua.

El operario del Arsenal de Ferrol José Carballido, llegó con retraso a sus tareas y no le fué posible entrar en los talleres.

En vista de ello, ya perdido el día, alquiló una bicicleta, emprendiendo una carrera hacia San Felipe, donde residen sus padres.

Carballido marchaba con gran velocidad, y tropezando en una piedra, fué lanzado contra la pared de una casa.

El ciclista recibió tan fuerte golpe en la cabeza que quedó muerto en el acto.

Solamente contaba el pobre muchacho veinte años de edad.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 7.

Abrese la sesión a tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos.

En el Banco azul siéntase el Sr. Pidal.

La Cámara está concurridísima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Quiroga pide que se efectúe la expedición de cédulas en las recaudaciones de contribuciones, en forma que no se perjudique al contribuyente, que sin darse cuenta paga en muchas ocasiones con apremios.

El Sr. Prats anuncia una interpelación al ministro de Fomento, sobre el concurso para la adjudicación de las obras del subsuelo de Madrid.

El Sr. Montero Ríos ofrece trasladar el ruego.

El Sr. Maestro lee la real orden del ministro de Marina sobre la situación de los marinos en campaña.

Pide que se le conceda el plus.

Ocupase luego de los sitios donde carbonear los buques.

(Entra el Sr. Barroso.)

El ministro de Marina contesta al señor Maestro.

Dice que los marinos no están en campaña en Melilla para que se les aumente el sueldo.

Como marino—añade lo agradezco, pero como ministro me opongo a la concesión de plus.

Explica las causas por qué los barcos tienen que intervenir en Africa y en la Península.

Rectifican todos.

El Sr. Suárez Inclán denuncia varios atropellos y persecuciones de que es víctima el cartero de Cudillero.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse para evitarlo.

ORDEN EDL DIA

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos la cesión de varios baluartes al Ayuntamiento de Gerona y mejora y clasificación de los oficiales para los retiros, comprendidos en la ley de 24 de Diciembre de 1902.

Vótanse definitivamente las leyes para la aplicación del remanente del crédito concedida por la ley de 15 de Febrero último para atender a los damnificados por los últimos temporales; concediendo un crédito de 570.000 pesetas para recomposición de los cables y prohibiendo el trabajo nocturno para la mujer.

Continúa el debate sobre la reforma de la ley de sanidad.

El Sr. Maestro consume el segundo turno en contra.

Examina extensamente el proyecto. Habla de los médicos de los partidos, pidiendo que cobren por cuenta del Estado.

Solicita que se establezca lo inamovilidad, creando un cenepo de médicos.

Habla de la sanidad extranjera, citando algunos ejemplos dignos de ser imitados.

Contéstale el Sr. Taboada en nombre de la Comisión.

Defiende el dictamen.

Dice que no hacen falta leyes de sanidad, sino presupuestos sanitarios. Después de rectificar extensamente los señores Maestro y Taboada, levántase la sesión a las seis y media.

Congreso

Madrid 7.

Abrese a las tres y diez. Preside el conde de Romanones. En el banco azul siéntanse los señores Canalejas, Barroso, Miranda, Villanueva y Navarro Reverter.

Las tribunas están desiertas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Redonet dirige un ruego al ministro de Fomento lamentando la torcida interpretación que se ha dado en Santander respecto al derecho de adquisición de terrenos destinados al cultivo, mediante el pago de cierto canon.

Denuncia varios cerramientos de terrenos, realizados por los municipios, en perjuicio de los vecinos.

El Sr. Igual adhiérese, afirmando que hasta se han hecho cerramientos cogiéndose caminos del Estado.

Dice que es preciso que se aclare el espíritu de la ley.

Contéstale el Sr. Villanueva.

Dice que desgraciadamente se cometen abusos y que se impone poner pronto coto, pues serán capaces de hacer desaparecer los montes públicos.

Dice que ha estudiado la proposición de ley del Sr. Redonet, rogando que no se le dé carácter político para la mejor y más pronta resolución.

Rectifica el Sr. Redonet, diciendo que su proyecto de ley subsanará todos los perjuicios que se ocasionan.

Extiéndese en largas consideraciones defendiendo los derechos de los santanderinos.

El Sr. Villanueva dice que todos están convencidos de que el mal se extiende y de los derechos inegables de los santanderinos.

Opina que mejor sería buscar una fórmula que pusiera fin al asunto.

El Sr. Fernandez Jiménez hace dos ruegos de escaso interés.

El Sr. Morote reproduce la petición hecha al Sr. Navarro Reverter para que traiga la liquidación de los débitos de los municipios a la Hacienda.

Contéstale el Sr. Navarro Reverter encareciendo la necesidad de crear las haciendas locales.

El Sr. Mún y Landa ocupase de los distintos cargos que ocupan el director y el auxiliar de la estación biológica de Palma.

El Sr. Villanueva dice que son compatibles los cargos que desempeñan.

El Sr. Carner explica al ministro de Hacienda la forma en que el administrador de Hacienda de Málaga distribuye las contribuciones a los propietarios, calificándola de escándalo.

El Sr. Navarro Reverter dice que el reparto se hace en forma legal.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) trata de las deudas que tiene la Compañía minera de la Conquista de Córdoba, con los obreros.

El Sr. Villanueva dice que se está liquidando el último trimestre, aunque reconoce la ilegalidad.

El Sr. Garriga protesta por el incumplimiento de la ley del descanso dominical, diciendo que algunos industriales se valen del engaño para despachar comestibles en los estancos.

El Sr. Navarro Reverter promete evitarlo.

El Sr. Seoane hace una pregunta sobre los abogados fiscales.

Contéstale el Sr. Arias Miranda.

ORDEN DEL DIA

Tómase en consideración una proposición para que se conceda pensión a la hija de Gaztambide.

El Sr. Salvatella combate el dictamen sobre el crédito extraordinario de quince millones para atenciones del ministerio de la Guerra.

Pide que se desglosen las partidas.

El Sr. Bergamín hace igual ruego. Apruébanse los dos primeros párrafos. Los conservadores y los republicanos piden votación nominal para el tercero.

El presidente, Sr. Borona, exclama: Se suspende la discusión.

Promuévese un formidable escándalo.

El Sr. Maura increpa a la presidencia, calificando de intolerable el modo como se llevan las discusiones.

Los republicanos, conservadores y carlistas, le secundan airados en la protesta.

El vocerío es ensordecedor.

Oyense grandes voces diciendo que el asunto está sometido a votación y no se puede suspender.

Entran corriendo los diputados de la mayoría.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

Empieza la votación nominal.

Apruébase el párrafo tercero por noventa y dos votos contra setenta y nueve.

Los republicanos gritan: —¡Qué vergüenza! ¡Sólo trece de mayoría!

El Sr. Sánchez Guerra hace constar que la minoría conservadora tenía anunciada la petición de votación nominal para este crédito y por lo tanto el Gobierno no puede decir que le hayan sorprendido.

Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que la mayoría no acuda a la Cámara.

Protesta contra la forma en que se llevan los debates.

El conde de Romanones: Se suspende este debate.

El Sr. Salvatella protesta en nombre de los republicanos.

Opina que no puede suspenderse el debate hasta terminar el artículo. Apruébase éste nominalmente y se suspende la discusión.

Reanúdase la discusión sobre los presupuestos. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre las obligaciones de la Deuda.

El Sr. Navarro Reverter defiende la organización de los servicios de la Deuda. Rectifica el Sr. Pedregal.

Los republicanos piden votación nominal.

Deséchase el voto por 173 contra 13. Los escaños están atestados.

A las siete y cinco reanúese el Congreso en sesión secreta.

Sin discusión son denegados los suplicatorios para procesar a los Sres. Comorinas y Bordas.

El Sr. Manzano defiende un voto particular pidiendo que se conceda el suplicatorio para proceder contra el señor Santacruz por ataques a la religión.

Le contesta el Sr. Alcalá Zamora.

Entran los Sres. Maura, Cierra y Dato, seguidos por un grupo de diputados.

Hay en la Cámara 93 diputados conservadores de los ciento cinco que constituyen la minoría. Los demás hallanse en camino.

Acéptase el voto particular por noventa y seis votos contra ochenta y uno.

El Sr. Canalejas, los ministros y los altos funcionarios abandonaron el salón antes de la votación.

Aumentase la animación en la Cámara, anunciándose que habrá una gran batalla al discutirse los suplicatorios contra el Sr. Soriano.

Pónese a discusión el voto particular formulado por los conjuncionistas al dictamen concediendo un suplicatorio para procesar al Sr. Soriano.

Defiéndelo el Sr. Royo Villanova. (Los republicanos le felicitan.)

Acéptase el voto particular por 91 votos contra 90.

Al darse cuenta del resultado levántase el Sr. Cobián para manifestar que él votó en contra y no en favor, como aparece.

Resulta, con esta aclaración, que hay empate.

Promuévese un enorme revuelo. Los gritos y protestas aturden.

El presidente da fuertes campanillazos para restablecer el orden.

Repítase la votación y resulta que hay empate, pues aparecen 91 votos en pro y 91 en contra.

El conde de Romanones: La presidencia resuelve el empate en favor del acusado.

Esta declaración da lugar a un formidable escándalo.

Varios diputados de la mayoría gritan: ¡Viva el rey!

Los republicanos aplauden. Los conservadores también dan vivas al rey.

El escándalo es feroz. Los diputados salen a los pasillos vociferando.

Jamás se ha visto confusión igual. Los republicanos ovacionan al conde de Romanones.

Reanudada la sesión pública, levántase la sesión.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Solicitó D. Mariano Rodríguez Piñeiro la devolución de la fianza que constituyó como contratista que ha sido del suministro de pan a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago, durante el año último.

El cononido empresario de Vigo señor Pinacho piensa establecer un pabellón en el Campo de la Leña para dar funciones de cinematógrafo durante las próximas fiestas del Apóstol.

Multó el gobernador civil con 18 pesetas a Manuela Freire Rodríguez, vecina de Santiago, por reclutar viajeros para su fonda.

Han sido atoradas hoy 33 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

En Padrón detuvo la guardia civil a Manuela Martínez López, vecina del lugar de Sinde, por haber causado lesiones a Manuel Uzal Fernández.

Hemoglobina Asimilable Stengre. Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general. Venta Farmacias.

Se han posesionado de sus cargos el juez municipal y el suplente de Teo.

COSAS DE PORTUGAL

Los automóviles de Curtis

A muchos de nuestros lectores parecerá una gran incongruencia que el servicio de automóviles que acaba de establecerse a la estación de Curtis tenga nada que ver con las cosas de Portugal. A nosotros también nos lo parecía hasta que hemos sido iniciados en el secreto. Y, como el secreto ya no lo es para muchos, pose a nuestro probado monarquismo vamos a descubrirlo advirtiéndolo antes que tratemos de ponerlos serios.

Es el caso que el servicio de automóviles a Curtis no tiene por objeto buscar la mayor rapidez y facilidad en las comunicaciones entre el centro de la Península y Santiago, como se dijo. No van, los señores que formaron esta empresa, a procurar atraer los viajeros para que vengan a Santiago economizando tiempo y dinero y ganando en comodidad. A lo que van es a procurar que los alijos de armas para los monárquicos portugueses, que se harán cualquier día de estos en un puerto de la provincia de Lugo, puedan luego ser transportados a Santiago, por esa línea, y desde aquí conducirlos después a sitio seguro en donde Paiva y su gente las recogerá entrando en Portugal en son de conquista peleando hasta restaurar la Monarquía.

El plan está tan perfectamente estudiado que no habrá manera de evitar que prospere.

Lo que hay es que el gobierno republicano del Sr. Vasconcellos supo todo esto (por algo fué diplomático antes que presidente) cuando apenas se dieron los primeros pasos para formar esta empresa y está sobre aviso.

Confiamos, como buenos amigos de los monárquicos portugueses, en que toda la carbonaria no logrará desbaratar el plan pero bueno es decir, por si lo ignoran nuestros amigos, que en Santiago se vigila por lo menos tanto como en Pontevedra y en Orense para que el paso de las armas no coja desprevenida a las autoridades portuguesas.

En efecto, desde hace días, por lo menos ocho que son los que lleva de servicio el automóvil de Curtis, residen en Santiago unos veinte policías portugueses cuya principal misión es conocer lo que viene en aquellos automóviles para comunicar sus sospechas encunto las tengan.

La guarnición militar de la plaza fronteriza de Valença ha sido reforzada por un fuerte destacamento de tropas procedentes de Oporto y de Viana pues hay la creencia, en las altas esferas de la republicana nación, de que será por allí por donde ahora entrarán los monárquicos.

Confesemos, sin rehozo, que la preparación había sido muy hábil. Habernos convencido a todos de que era una mejora local importante el servicio de automóviles a Curtis (haber pensado, incluso, que sus iniciadores merecían toda clase de protección, para salir ahora con eso!

Vamos, que no se puede uno fiar ni de si mismo.

El Ayuntamiento de Ordenes abre un concurso por quince días para arrendar casas donde instalar las escuelas de Ardemil, Mercurín, Montaos y Poulo.

Si los efectos del Licor del Polo, no hubiesen sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 42 años no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene por mucho que se hubiese anunciado. A nadie convence el decir, mi tíftico es el mejor. «Eso debe decirlo el público con sus preferencias: no el interesado.»

El asesor del distrito marítimo de Riveira ha concedido un mes para que los que se consideran dueños de las armas y pertrechos de guerra hallados hace poco tiempo a la altura de la isla de Sálvora, se presenten en aquél Juzgado de Marina a deducir su derecho.

La Audiencia en Santiago

En la vista de la causa que ayer se celebró ante el tribunal del jurado, por el supuesto delito de robo contra Manuel Insua Fernández el tribunal popular dictó veredicto conforme solicitara el defensor D. Carolino Costas Marquex ó sea de que el hecho era constitutivo de una falta y no de un delito por aparecer comprobado que el hueco abierto por el procesado en la división para entraren en la tienda no lo practicó arrancando la tabla sino separándola simplemente de su sitio por hallarse completamente podrida.

Quedó, pues el asunto reducido a un simple juicio de faltas.

Hoy se celebró otra vista, ante el mismo tribunal por el delito de corrupción de menores instruído contra Teresa Oubiña García.

El veredicto fué de culpabilidad y la procesada fué condenada a la pena de un año de prisión correccional.

El lunes se verá otra causa por el mismo delito instruída contra María Manuela Noya y otras dos.

Loción de Agua de Colonia Orive a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Mañana de seis y media a ocho y media de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

- 1. «Une Deme», p. d. Ramón Roig.
2. «Gavota de Concierto», Ervitt.
3. Fantasia de la zarzuela «Bohemios», Mtro. Vives.
4. «Retreta militar», Alvaro Milpayer.
5. «Poppurrit de Aires Asturianos», Víctor Sáez.
6. «Benhcour d'ven», Ohgrven.

El domingo, 9 del corriente, celebrarán las religiosas dominicas, en su iglesiísimo Sacramento.

Por la mañana a las siete y media habrá misa de Comunión general. A las once previa exposición de S. D. M. será la solemne quedando el Señor expuesto a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis y media se rezará la estación mayor y el rosario, luego habrá sermón predicado por el padre Vicente Cifre dominico de Padrón.

A continuación será la procesión con el Stmo. por el interior del templo cantando las religiosas escogidos motetes y reserva que hará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, acompañado de los M. I. señores Canónigos D. Santiago Tafall y D. Norberto Camba.

Los propensos a congestiones debben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al conar. Venta en Farmacias.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Para la bandera del acorazado «España»

Table with columns for names and amounts. Includes entries like 'Suma anterior', 'Sras. y Srtas.', 'Ethelobreda Túñez Amigo, de Bruzos', etc., totaling 406.50.

Según carta de la Sra. Condesa de Pardo Bazán a su Delegada en esta ciudad, S. M. la Reina le ha comunicado que el plazo de esta suscripción termina el día 15 del corriente mes; por lo que las personas no suscritas todavía, pueden hacerlo hasta ese día en la carrera del Conde, 1.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA Banqueros

VILLAGARCIA Y SANTIAGO Casa fundada en 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.

Interés que abonamos

- En cuenta corriente. . . 1 0/0 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 0/0
En depósito a plazo fijo de seis meses. 3 0/0
En depósito a mayor plazo convencional

Hacemos las operaciones de Bolsa como hasta la fecha esto es, cobramos: 0'12 céntimos por cada 100 pesetas compradas ó vendidas en cualquier Bolsa de España.

0'15 céntimos por cada 100 pesetas compradas ó vendidas en el Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etcétera, etc.

HORAS DE OFICINA

De nueve a dos, y de cinco a siete. Plaza del Toral núm. 2.—SANTIAGO

Todas las misas que se celebren en la Iglesia conventual de San Francisco el lunes 10 de los corrientes serán aplicadas por el eterno descanso del Excelesísimo Sr. D. Benito M. Hermida y Vereca que falleció en 2 de junio de 1900.

La familia ruega a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas por lo que anticipan gracias.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 3 vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.550 kilos de carne.

Gacetillas

Café Cervantes

Camarero se precisa que sepa perfectamente su obligación. Es inútil presentarse sin ese requisito.

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO

Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles.

Precios sin competencia

STOK CONTINENTAL

Mañana festividad de la infraoctava del Corpus predicará en la Catedral el Sr. Cardenal Arzobispo desarrollando el tema: «Adornación diurna». El lunes predicará el canónigo don Leopoldo Eijo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Observatorio Metereológico

DIA 8	741.2
Altura barométrica (m. m.)	21.9
Temperatura máxima al sol	18.1
Temperatura mínima	9.6
Temperatura en las 24 horas últimas (m. m.)	0.1
Lluvia en evaporación en ídem ídem	0.6
Estado del cielo	S. O.
Cubierta	to.

La vida política

Madrid 8 (8). Hasta hora muy avanzada de la noche estuvieron muy concurrendo los señores políticos comentándose en ellos el resultado de la sesión del Congreso.

Decidase que al ministro de la Guerra le habian parecido pocos los votos de mayoría que obtuvo su proyecto de ley de crédito extraordinario y que planteó el dilema de que ante el Sr. Canalejas el dilema de que al votar lo que falta de dicho crédito logra una mayoría de cien votos ó dimita.

Respecto del voto de calidad de que hizo uso el conde de Romanones decía éste que al votar en favor de Soriano se había ajustado á las normas jurídicas que aconsejan á inclinarse en favor del rey en caso de empate.

Yo no puedo ser sospechoso—añadió—soy grande de España y no permito que por mi causa se condene á nadie.

Puedo decir al rey que voté en favor del rey imitando la clemencia del monarca.

El jefe del gobierno dijo que él en el caso del Sr. Romanones hubiera procedido igual.

Haciese notar en los pasillos que si los carlistas no hubiesen abandonado el salón el voto particular del Sr. Royo Vilanova sería desechado.

Con los conservadores votaron quince diputados de la mayoría, muchos de ellos monárquicos.

Los conservadores decían que era lamentable lo ocurrido, pues hasta diputados que son militares, han emitido sus sufragios en favor del voto particular, arrastrados por exigencia de quien no tiene el valor de exponer francamente su criterio.

INFORMACION TELEGRAFICA

la Cámara de Comercio á una reunión que se celebrará el lunes en el ministerio para tratar de los asuntos de dicha capital que obligaron á suspender toda vida oficial.

—Ha llegado á Barcelona el capitán González Cano inventor del monoplano de su nombre.

También llegaron los aviadores extranjeros que tomarán parte en las fiestas de aviación que comenzarán hoy y durarán hasta el día 19.

Honrando á un héroe Madrid 8 (14). Se verificó hoy, como se había anunciado, la inauguración del Monumento erigido para honrar la memoria del Cabo Noval.

Dieron guardia de honor al Monumento cuatro soldados del regimiento del Rey.

Una compañía de cazadores con bandera y música rindió honores á la familia real.

Asistieron los Infantes D. Carlos don Fernando y D. Alfonso, las Infantas María Teresa, Isabel y Luisa; los generales Primo de Rivera, Polavieja, Villar y Villate, Marina, Buroaga, y Ramos; las autoridades civiles y militares de todos los órdenes, y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Por el gobierno asistieron los ministros de la Guerra y de Marina.

La Reina Cristina llegó con los jefes de su casa á pie.

Los Reyes acompañados del general Sánchez Gómez llegaron al Monumento siendo victoreados.

El Rey revisó la compañía que le tributaba honores comenzando seguidamente el acto.

Madrid 8 id. id. El Sr. Canalejas conferenció con los Sres. Barroso y conde de Romanones preparando el programa parlamentario de esta tarde.

Madrid 8 id. id. El jefe del gobierno recibió á los periodistas pero no nos dijo nada más que: «hay que esperar á la sesión de esta tarde».

ANUNCIOS

Se vende un cesto casi nuevo. Informarán Rúa del Villar núm. 8-2.º y sombrería de Rius.

Subasta voluntaria. En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín, 5, se celebrará: El 19 de Junio del corriente año, de diez á doce, la del lugar da Pedra, parroquias de Recende, Cacheiras y Luci, término de Teo, compuesto de la casa núm. 15 y de 121 fincas de tinadas á diversos cultivos.

Se vende la finca número 14 del lugar de ROMANO. Tiene 50 farrados de tierra á labradío, prado y pinar. Tiene también molino, horno y aguas abundantes. Está situada á dos kilómetros de Santiago á orillas de la carretera de Santa Comba. Está libre de todo gravamen. Darán razón en la misma.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2.º Santiago

Garage Central Berliet Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15.—Coruña Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles. Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles á 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

M. MAGARIÑOS, Escultor Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni vianantes.)

Allen Cirujano-Dentista Rúa del Villar, 50, Pral.

Los célebres cristales ISOMÉTROPE Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales y nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntorio 32 Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hollesen», las únicas que no se deterioran y todo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

Madrid 8 id. id. Al Sr. Canalejas le preocupa el resultado de la sesión de hoy del Congreso.

Si en el aplicativo del Sr. Soriano fuese derrotado presentaría la dimisión todo el gobierno.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Importancia de la Compañía

Capital social suscrito	Francos 10.000.000	Capitales asegurados en francos	25 655.564.881
Capital desembolsado	« 2.500.000	Primas cobradas en el año 1909	29.940.581 francos
Reserva según balance de 1909	« 19.005.000		
Primas á recibir	« 112.581.804		

Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3

Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doiztua, Plaza de Orense, 5 AGENTE GENERAL EN SANTIAGO

D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO

D. Antonio Vidán Sagado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler construidos expresamente para este servicio, á precios económicos. Dirección telegráfica TAXIMERTOS



LA VOZ DE SU AMO

GRAMOPHON

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Permanentemente surtido en discos de las últimas impresiones. Representante exclusivo autorizado para la venta directa en Santiago

P. LOSA

Relojería Suiza, Fajera 16.

SANATORIO QUIRURGICO

—DR— SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes dirigirse á uno de los directores.

TRASLADO

Se trasladó la relojería de VICENTE ROMERO NIMO de la Calderería núm. 26, para la casa de enfrente. Para poder atender á su distinguida clientela como esta casa tiene por costumbre desde hace 18 años que viene trabajando, se ha visto en la necesidad de trasladar de local, por reducido que era el que ocupaba.

Así es que hoy ofrece á sus favorecedores esta casa que por la amplitud de sus talleres y contando con personal competente para poder garantizar la prontitud y perfección de todos los trabajos, á los cuales se dedica, como son composuras de toda clase de relojes por difíciles que sean, venta de todas las clases de éstos, desde el precio de 3 pesetas con 50 céntimos los sistemas Roskopf en adelante. Despertadores desde 3 pesetas hasta 30. De sobremesa y fantasía.

Especialidad en relojes Longines, Walt m, Omega, Roskopf, patent Invar y el regulador con nombre de casa. Además cuenta esta casa con un extenso surtido de sortijas, pendientes y clavillos en oro, plata, y plaqué. Pendientes, cadenas de caballero y señora. Objetos de platería, cubiertos, servilletos y otros objetos para regalo. Rosarios, joyeros, medallas, monederos de caballero, limosneros de plata, bolsos.

Se hacen composuras de todos estos objetos con perfección.

Especialidad en boquillas de émbur siendo esta casa la que mejores precios hace en este artículo, por lo mucho que consume, dedicándose también á la composura de las mismas.

Relojes de oro de caballero y señora sin competencia posible. Ninguna persona que visite esta casa podrá salir sin comprar relojes de pared por el variado surtido y gusto en los modelos.

Se compran y venden toda clase de objetos de oro, plata y platino, por todo su valor.

NO CONFUNDIRSE, CALDERERIA NUM. 23

VICENTE ROMERO NIMO, Santiago.

CURSILLO DE VERANO

Para alumnos libres, oficiales y estudiantes de examen y suspensos dará principio el 1.º de Junio próximo un Curso que comprenderá desde esta fecha hasta el 24 de Julio y desde 1.º de Septiembre hasta los exámenes extraordinarios, en el Colegio Católico Ibero-Americano DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico

Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABRA Licenciado en Derecho Civil y Canónico, ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología y ex profesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela

Durante el Curso sólo se admiten seis internos, que podrán optar entre irse á sus casas el mes de Agosto ó pasarlo con el Director y su familia en la magnífica y espaciosa casa de quinta que poseen en Cedeasa, á diez kilómetros de la Estación, al lado de la carretera que de esta villa va á Forcarey.

Los honorarios y pensiones serán iguales á los del curso ordinario. Pueden pedirse reglamentos.

Calle de Casas Reales, 14. Frente al Banco de España. TELEFONO NUM. 124.

Tarjetas de visita á precios módicos

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

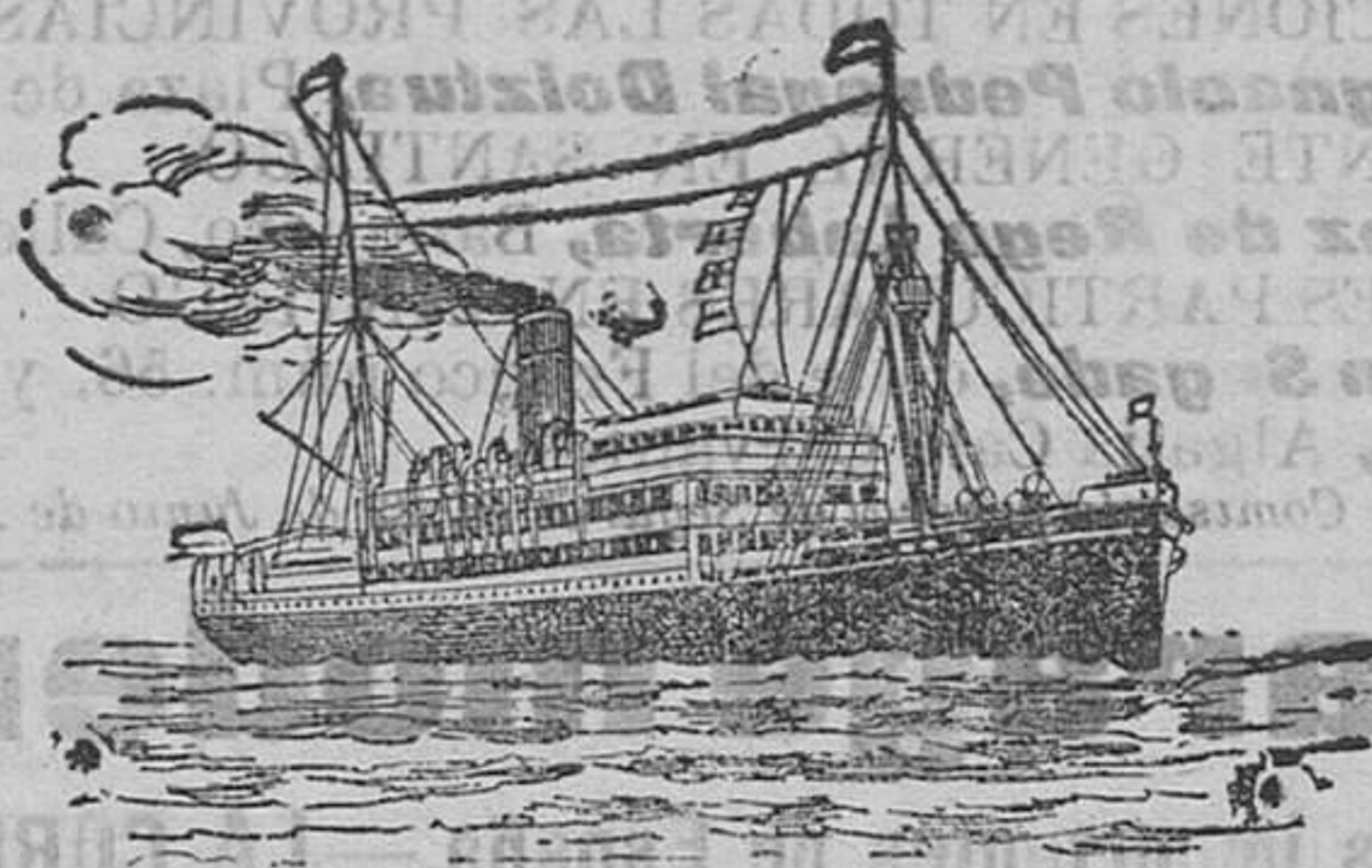
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Rejiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y de País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".

Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa

SANTIAGO MARTINEZ



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Vinjas rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Junio 11 correo rápido CAP VILANO. Precio 126 pesetas.
 Junio 20 vapor correo rápido GA FINISTERRE. Precio 126 pesetas.
 Junio 29 nuevo correo rápido BLUCHER. Precio 126 pesetas.
 El correo rápido Cap Finisterre no toca en Montevideo.

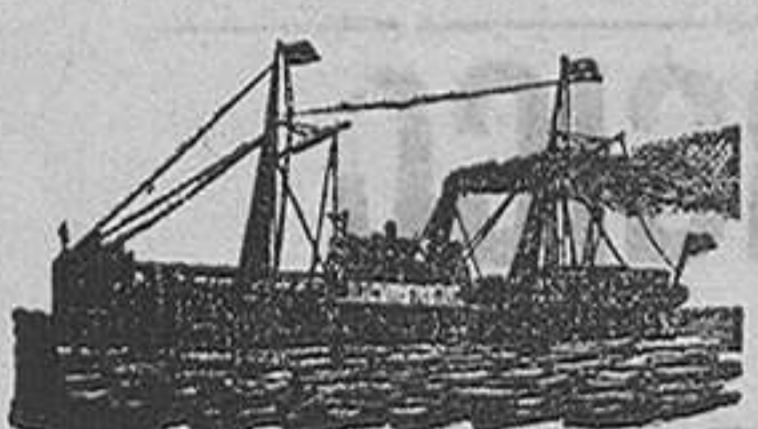
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

Junio 8 correo nuevo WAGENWALD Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.
 Junio 13 vapor correo STEIGERWALD. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.
 Junio 27 vapor correo ANTONINA. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.
 A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.

Para Pará y Manaos

Junio 17 correo rápido RIO PARD. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.
 Junio 30 correo rápido RIO NEGRO. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.
 Los pasajeros deben solicitar las plazas que precisan con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos días antes en esta Casa Conignataria Para más informes dirigirse al Conignatario

D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduayn, núm. 1.—VIGO.



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED P. R. HOUSTON & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 26 DE JUNIO saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor

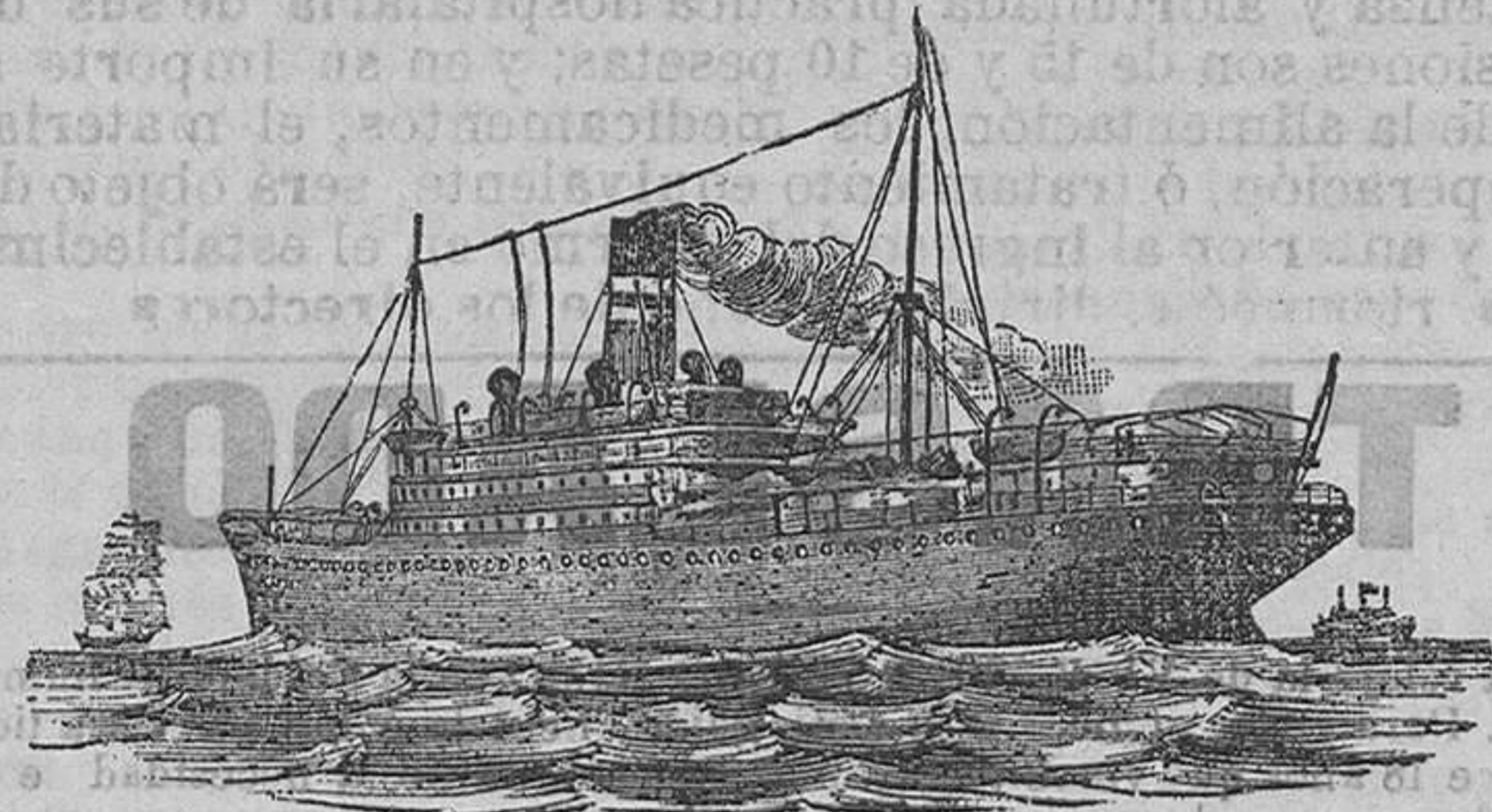
HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON M. SOLER, Vigo

Escritorio: call. de la Alameda núm. 4.



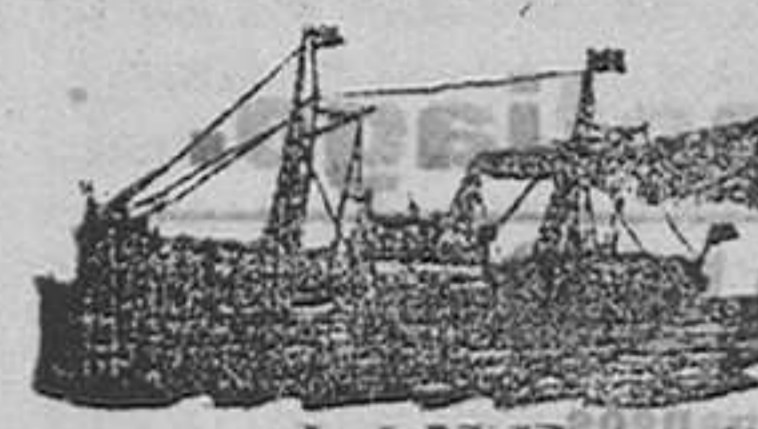
NELSON LINES

Vapores Correos rápidos de VIGO á BUENOS AIRES

Los más rápidos, los más económicos

Por consecuencia de las huelgas actuales en Londres, el vapor HIGHLAND BRAE, anunciado para salir de Vigo el 9 de Junio suspendió la escala hasta nuevo aviso.

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUNA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Submérica

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 Mayo	rápido	BUENOS AIRES
2 Junio	rápido	KONI WILHELM II
5 Junio	correo	SILVIA
10 Junio	rápido	CAP VILANO
19 Junio	rápido	CAP FINISTERRE

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas-luso impuesto.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 Mayo	rápido	FURST BISMARCK
4 Junio	rápido	FORCOADO
21 Junio	rápido	KROMPRINCESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida con la posticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.º CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(En Cepalba — en Inyecciones) de los Flujos Reumáticos ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: 8127

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obras más distinguidas literarias españolas.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
 Sr. Conde de Bernar,
 Sr. Conde de Canilleras,
 Sr. D. Joaquín S. de Toca,
 Sr. Barón de Villagaya.

OBRAS, PUBLICADAS Y PREPARACION

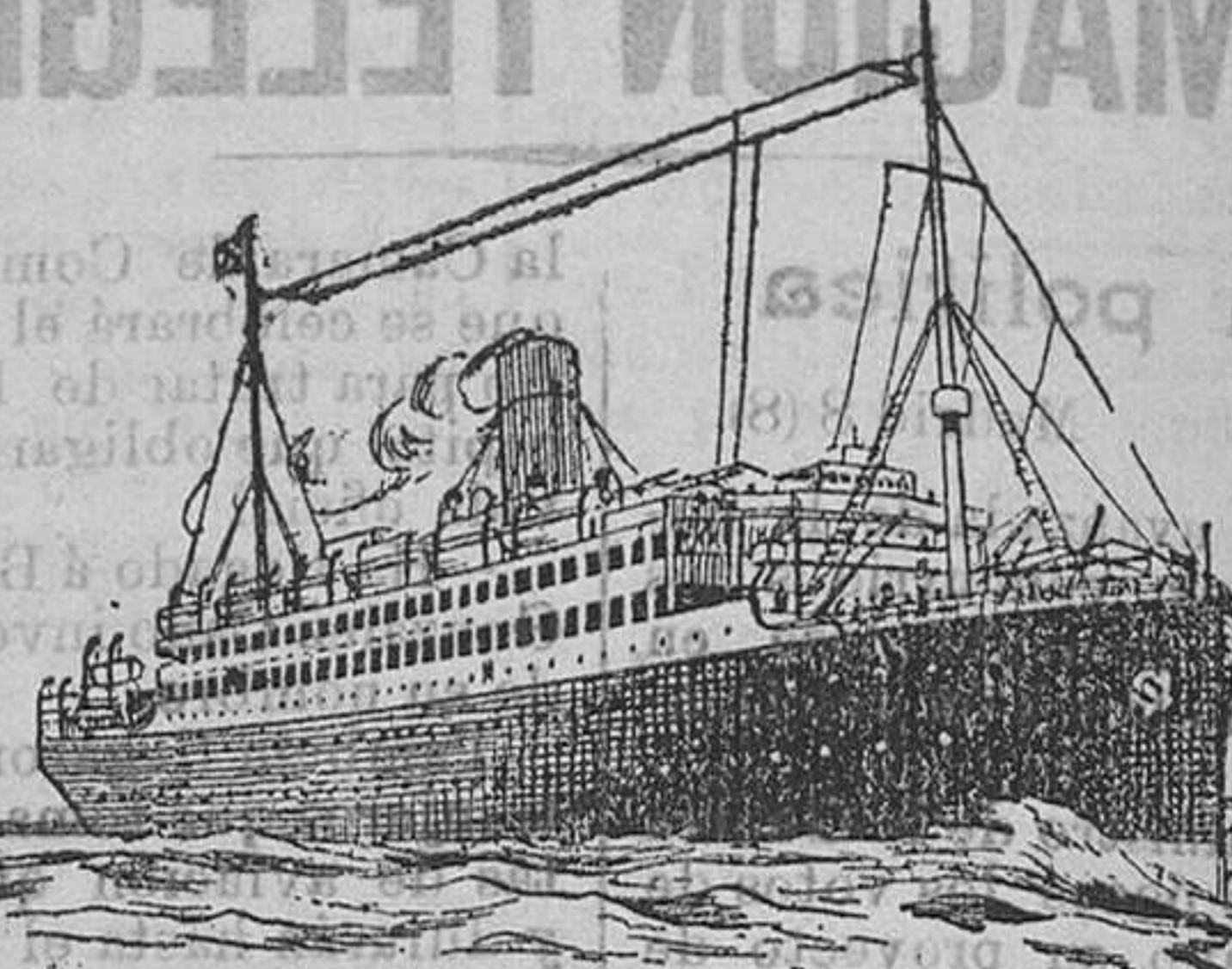
Menéndez Pelayo.—José Zañonero
 Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
 Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Junio 9 ARAGON. Precios Brasil 126 Rio de la Plata 136
 Junio 23 ARLANZA al Brasil 126 al Rio de la Plata 136
 Menores de 10 años, Ptas. 65'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 65'50 para el Rio de la Plata

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañia MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magnificos vapores correos, durante

Junio 6	CLXDE
Junio 13	ARAGUAYA
Junio 20	AMAZON
Junio 27	ASTURIAS

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2, 2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-, 2.ª clase 3.-, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete. Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañia: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En ELBAO, D. Carlos de Varuri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañia.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández. En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañia establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.



DESCONFIARSE DE IMITACIONES

Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los dias 25 de cada mes:
 25 de Mayo VIRGINIE
 25 de Junio LOUISIANE
 A la Habana y Veracruz los dias 23 de cada mes
 13 Mayo LA NAVARRE
 23 Junio LA CAMPAGNE
 A Puerto Rico y Santiago de Cuba los dias 20 de cadames.
 20 Mayo MONTREAL
 20 Junio MARTINIQUE
 A New York cada cuatro lunes
 16 Mayo SAINT LAURENT
 13 Junio HUDSON

Estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida, para informes: NICAANDRO FARINA.—La Coruña.

Tarjetas de visita á precios módicos